

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 12 días del mes de abril del año 2018, siendo las 18H00, se reúnen en la Sala de Sesiones de HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA., los Señores Socios: Teobaldo Cristóbal Cedillo Guamán, Juan Carlos Solano Jaramillo, Luis Enrique Solano Jaramillo y María Dolores Solano Jaramillo, por sus propios derechos. Se encuentra presente por tanto el 100% del capital social de la Empresa y la reunión tiene el carácter de Junta General Universal de Socios. Actúa como presidente el Sr. Cristóbal Cedillo y como secretario el Gerente Luis Enrique Solano Jaramillo. El Gerente declara instalada la Sesión y se conoce el Orden del Día: 1.- Informe del Gerente por el ejercicio económico 2017; 2.- Informe del Comisario por el ejercicio 2017. 3.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017. 4.- Resolución respecto al destino el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017; 5.- Aumento de Capital y Reforma de Estatutos; 6.- Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018.- Una vez aprobado se pasa a su conocimiento y resolución.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.- El Gerente procede al dar lectura del Informe de actividades durante el ejercicio económico del 2017 resalta el trabajo cumplido a lo largo del año, se explica que durante el ejercicio económico se dio una baja en las ventas debido a la situación del país en donde se vieron varios de nuestros distribuidores a nivel nacional a cerrar locales en donde se distribuía el helado. En el ámbito de la empresa también en la producción de la panadería sufrió una gran rotación del personal que hizo que bajen las ventas en esta área. Se han tomado medidas para eliminar estos problemas para el 2018.

Con el fin de realizar la compra de maquinaria, se incrementaron los gastos pero que para la empresa constituyen inversiones ya que son informes que nos sirven para la planificación de la automatización de la planta de producción de los Helados. Se realizó un estudio de mercado, se implementaron las BPM y se elaboró e implementó el plan de Salud y Seguridad Ocupacional e Industrial, se realizaron todos los trámites para recibir la donación a la empresa por parte del socio fundador las casas en donde funcionan la planta.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.- Se da lectura al Informe del Ing. Paúl Naranjo, Comisario de la Compañía, quien en conclusión manifiesta que la Administración ha cumplido con las recomendaciones de los organismos de control, así como con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, destaca que los procesos de control son los adecuados y que están

encaminados a velar por los intereses institucionales, los estados financieros representan en los aspectos más significativos y presentan razonablemente la situación económica-financiera y el resultado operacional. Indica que la Gerencia ha cumplido con sus responsabilidades y expectativas empresariales, así como que el Señor Contador ha proporcionado toda la información requerida.

Los informes luego de algunas consideraciones, son aprobados por unanimidad, con la constancia que los administradores no votaron

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.- El Sr. Gerente, da lectura a los aspectos más importantes de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2017, esto es el balance general y el estado de resultados.

Los asistentes luego de algunas puntualizaciones y pedir explicación de algunos rubros, aprueban por unanimidad los resultados financieros puestos a su consideración.

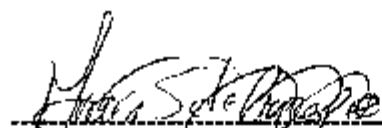
4.- RESOLUCION RESPECTO AL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.- El Señor Presidente toma la palabra e indica que la utilidad del ejercicio es de \$ 81.099,02, y que solicita el apoyo de los socios con su capitalización. El Señor Gerente da las explicaciones financieras y legales respecto a la recomendación de capitalizar las utilidades, se realiza el análisis pertinente, se discute el tema y se resuelve por unanimidad que la totalidad de las utilidades sea repartida entre los señores socios.

5.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS .- El Señor Gerente, explica a la Junta, la conveniencia de aumentar el capital en la suma de USD \$22.500,00 que, sumado al actual capital con el que cuenta la Empresa de USD \$ 2.000,00, se llega a un total de USD \$ 24.500,00 Indica además que la manera de efectuar este aumento, sería de la siguiente forma: con cargo a la cuenta **RESERVA LEGAL** US \$14.400,00 y mediante **APORTE EN NUMERARIO** la suma de US \$ 8.100,00. Luego de una breve deliberación de la Junta, decide aceptar dicha propuesta unánimemente. La emisión de las participaciones correspondientes al valor aprobado, se resuelve se lo haga proporcionalmente al valor del capital que cada uno de los Señores Socios tiene a esta fecha, renunciando por unanimidad de forma expresa al derecho preferente que les corresponde y aprobando por unanimidad el cuadro de integración de aumento de capital que se anexa a la presente como parte integral de la misma. Como consecuencia del aumento de capital acordado,

es indispensable realizar una reforma al Artículo Quinto del Estatuto Social de la Compañía, el que en lo posterior dirá: "Artículo Quinto.- El capital social de la compañía es de VEINTE Y CUATRO MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (USD \$ 24.500,00) dividido en veinte y cuatro mil quinientas participaciones de valor de un dólar cada una. Se emitirán certificados de aportación debidamente numerados y firmados por el Gerente y Presidente." Queda autorizado el Señor Gerente para que realice el trámite correspondiente para cumplir con las resoluciones tomadas en esta Junta.

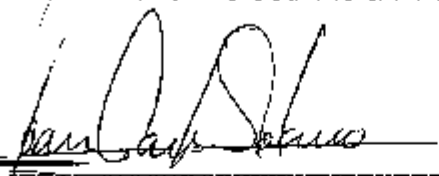
6.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERÍODO 2018.- La junta en forma unánime elige al Ing. Paul Naranjo Solano como Comisario Principal para un nuevo período estatutario, y como Comisario Alterno al Señor Luis Enroque Solano Solano.

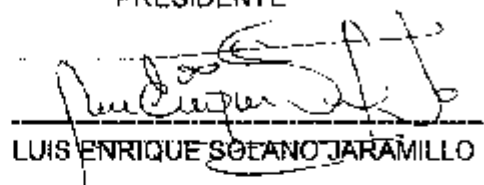
Una vez tratados y resueltos por unanimidad los puntos constantes en el Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la Sesión siendo las 20h00 se procede a dar lectura a la presente, la misma que es aprobada por unanimidad por los asistentes en todos sus puntos. Siendo las 20h30 el Señor Gerente da por clausurada la Sesión, no sin antes agradecer la presencia de los Señores Socios. Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.


MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO


CRISTOBAL CEDILLO GUAMAN

PRESIDENTE


JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO


LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO
GERENTE

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA.

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO		NUEVO CAPITAL
			RESERVA LEGAL	APORTE EN NUMERARIO	
CEDILLO GUAMAN TEOBALDO CRISTOBAL	200,00	2.250,00	1.440,00	810,00	2.450,00
SOLANO JARAMILLO JUAN CARLOS	600,00	6.750,00	4.320,00	2.430,00	7.350,00
SOLANO JARAMILLO LUIS ENRIQUE	600,00	6.750,00	4.320,00	2.430,00	7.350,00
SOLANO JARAMILLO MARIA DOLORES	600,00	6.750,00	4.320,00	2.430,00	7.350,00
TOTALES	US\$2.000,00	US\$22.500,00	US\$14.400,00	US\$8.100,00	US\$24.500,00

Quenca, 12 de Abril de 2018



Enrique Solano Jaramillo

GERENTE